

Caso Carletti: el 19 de abril comienza en Tunuyán el juicio por jurado a Leonardo Hisa y los Guerrero

2 marzo, 2021



El jurado estará compuesto por 12 personas.

A tres años del brutal crimen de Norma Carletti (59), ocurrido el 5 de marzo del 2018, este lunes quedó definido que el juicio a Leonardo Hisa y los Guerrero finalmente tendrá lugar en el departamento de Tunuyán desde el 19 de abril hasta el mes de mayo o junio.

Aunque en principio se barajaba la idea de que se desarrollara en el Auditorio Ángel Bustelo, en la Ciudad de Mendoza, en una nueva audiencia el juez David Mangiafico hizo lugar a la solicitud de la defensa y determinó que el destino de los

imputados se definirá en el Valle de Uco.

“Estamos muy ansiosos de que empiece para probar la absoluta inocencia de Leonardo Hisa, que ha caído en esta maraña de intereses cruzados familiares donde hay un juego de mucho dinero y lo vamos a demostrar”, sostuvo su abogado, Daniel Álvarez, en diálogo con *El Cuco Digital*.

En el día de ayer además se realizó el sorteo de los jurados. De la lista de los 96 ciudadanos preseleccionados, quedarán 12, que serán quienes resolverán el juicio. En principio, esta última elección iba a realizarse el próximo jueves y viernes teniendo en cuenta que el juicio pensaba desarrollarse en la Ciudad de Mendoza, pero ante el cambio de jurisdicción, primero deberá definirse exactamente en qué lugar se va a llevar a cabo para poder determinar el jurado. Según adelantó Álvarez, podría llevarse a cabo en el Auditorio Municipal.

Avances de la causa

El juez David Mangiafico ordenó que se incluya una carta que dice que existió extorsión para culpabilizar a Leonardo Hisa como instigador del crimen de su esposa.

Este escrito, firmado por Carlos Albornoz, uno de los presos que grabó en un video a Kevin Guerrero confesando que él mató a Carleti y la implicancia de Leonardo Hisa en el hecho, desmiente la filmación y reconoce que las imágenes se filmaron para extorsionar al ex senador radical. El audiovisual fue captado por dos internos: Carlos Albornoz y Manuel Cepeda, condenados por un secuestro extorsivo y la carta indica que les ofrecieron dinero y mejoras en su situación penal a fin de obligar a Guerrero a “confesar” la participación de Hisa.

El crimen

El 5 de marzo de 2018, el Valle de Uco amaneció conmovido ante la noticia del asesinato de Norma Carleti, una reconocida empresaria de Tunuyán.

El crimen ocurrió en su casa, ubicada en República de Siria al 346. Según la necropsia la víctima sufrió 55 puñaladas. Luego del crimen, la policía secuestro tres cuchillos y dio cuenta de que no se llevaron ningún objeto de valor del lugar.

Tras su muerte, quedó detenido su ex exposo y padre de su hijo menor, Leonardo Hisa quien se encuentra en prisi3n domiciliaria. El hombre est1 acusado de femicidio, homicidio calificado por el v3nculo y por ser cometido por precio o promesa remunerativa en calidad de instigador. Tambi3n, se encuentran presos en el penal San Felipe, los hermanos Kevin y Alexis Guerrero, por homicidio calificado por precio o promesa remuneratoria en calidad de coautores y Juan Carlos Guerrero, su padre, por homicidio calificado por precio o promesa remuneratorio en calidad de part3cipe necesario primario.